

**CORPORACIÓN VAMOS MUJER  
ESCUELA ITINERANTE DE FORMACIÓN POLÍTICA  
FEMINISTA  
"LAS SABINAS"**

**Unidad Temática 3 Tema 5 Programa 30**

**Como viven las mujeres y las organizaciones sus territorios.**

**Elaborado por: Clara Inés Mazo L.**

**2008**

Las mujeres y sus organizaciones viven, construyen y resignifican cotidianamente sus territorios y desde allí construyen maneras particulares de relacionamiento con el territorio cuerpo, territorio casa- predio- barrio, territorio organización, territorio local (municipio), entre otros.

La manera como las mujeres se apropian del territorio (de los diferentes territorios) tiene una forma particular y distinta. Esta diferencia responde a una historia que da lugar a una construcción de territorialidad específica desde las mujeres y sus organizaciones.

Por otro lado, "pareciera que el espacio, que los territorios ciudadanos y la diferenciación de género (mujeres y hombres) nada tuvieran que ver entre sí, que no se establecieran entre ellos roces, cruces o encuentros, ya que el primero (espacio) habla de localización geográfica, de coordenadas topológicas

aparentemente neutras, objetivas y reales, en tanto que las diferencias de género se refieren al reconocimiento de los cuerpos masculinos o femeninos, a la nominación de los sujetos como hombres o mujeres, a cuerpos diferentes que circulan en el espacio en su transcurrir temporal (pasado- presente- futuro)”<sup>1</sup>.

Entonces los territorios construido desde las mujeres y sus organizaciones, es flexible y variante, es vivencial (parte de su historia personal) y es temporal (ayer-hoy-mañana); se vislumbra desde lo cotidiano y se recrea colectivamente en el mundo público.

Para las mujeres el cuerpo es el territorio “mas cercano”, sin embargo el que históricamente fue y es significado por “otros” (los padres, hermanos, la iglesia, los medios de comunicación) y ha sido expropiado por la construcción discursiva del sistema de género, que ha hecho que el cuerpo de las mujeres responda a significantes o impuestos culturales contruidos de la mujer como objeto.

El cuerpo como territorio de las mujeres, se resignifica en la medida que se ha hecho conciencia acerca del cuerpo como propio, como espacio para la autodeterminación y la autonomía de las mujeres, de allí la importancia de la consigna feminista “mi cuerpo es mió”.

---

<sup>1</sup> En Busca de Otras Territorialidades desde las Mujeres y para las Mujeres. Clara Inés Mazo López. Corporación Vamos Mujer. Agosto 1- 07

El concepto de territorio y cuerpo “se entrelazan siendo imposible su separación: los cuerpos en su devenir requieren de un espacio de existencia, espacio que les da su sello y su marca y, al mismo tiempo, esos cuerpos construyen la historia del suelo que habitan.”<sup>2</sup>

En la construcción de la historia del suelo que se habita, por ejemplo las mujeres rurales y sus organizaciones han deconstruido el territorio casa – predio (finca), le han empezado a dar otro sentido ya que allí han tenido aprendizajes que tienen que ver con la resignificación del papel histórico de las mujeres campesinas que responde a los roles de género o trabajos asignados culturalmente. Desde su rol en la casa o finca, también ellas han hecho aprendizajes acerca de la construcción de otro tipo de desarrollo que involucre e integre el espacio doméstico o espacio de la reproducción.

Algunas mujeres populares urbanas y rurales han logrado con mucha dificultad la redistribución del trabajo domestico entre los diferentes integrantes de la familia, especialmente involucrando a los hombres, la visibilización del aporte del trabajo reproductivo- doméstico y productivo desde las mujeres a la economía familiar y a la economía de sus barrios, veredas y localidades; y han incluido otras maneras de producción (como por ejemplo en el caso de las campesinas la agroecología y en el

---

<sup>2</sup> Ibíd.

caso de las mujeres pobladoras de barrios la agricultura urbana); formas de producción que les han generado a ellas y a sus familias además del autoconsumo, excedentes, ingresos; el reconocimiento de sus aportes al desarrollo local.

Las mujeres han pasado de habitar espacios tradicionalmente reconocidos como del mundo de "lo privado", a estar en espacios públicos, de deliberación y de reivindicación desde la construcción de identidad colectiva como mujeres.

"Las mujeres un día salimos de la casa y descubrimos que el mundo era más grande que las cuatro paredes que nos encerraban... Ese día decidimos que nuestras vidas están dentro y fuera... Profundas han sido las modificaciones personales y sociales en los territorios de la intimidad y lo público; hemos dado un nuevo sentido a la democracia; una democracia que nos incluya."<sup>3</sup>

Las mujeres desde su organización han transformado los espacios y territorios desde sus experiencias (como el caso de las mujeres urbanas que han logrado hacer y construir barrios hasta hacerlos habitables y vivibles, encargándose de los asuntos claves para la sobrevivencia como cargar el agua y cargar la leña para cocinar) y a partir de esto, generar reflexiones acerca de la construcción de territorio. Desde allí han politizado sus acciones, han formulado estrategias que lleven al reconocimiento del papel de la organización

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*

de mujeres en mantener la vida, el tejido social y la construcción del desarrollo.

“Aún nos falta mucho por recorrer y ganar; no es un camino fácil. Es un reto lleno de pasión, imaginación y creación, puesto al servicio de lograr territorialidades incluyentes, en las que se respeten las diferencias y que estas no signifiquen oportunidades para justificar las discriminaciones, las subordinaciones, sino oportunidades de equidad e igualdad: de poder, de capacidades de decisión y participación, de oportunidades en todos los campos de la vida para mujeres y hombres”.<sup>4</sup>

En la vivencia y resignificación de los territorios las organizaciones de mujeres desde la definición de sus estrategias de posicionamiento y la construcción de agendas ciudadanas han incidido en el desarrollo del territorio local, respecto a la gestión ambiental, la producción, el ordenamiento territorial, la redistribución de los beneficios del desarrollo, el cambio de mentalidades de hombres y mujeres, la construcción de relaciones equitativas entre las personas y con el medio ambiente, entre otros.

Además las mujeres desde sus organizaciones han definido como manera de construcción e incidencia en los territorios, el impacto en la formulación y seguimiento de políticas públicas y la participación en instancias locales donde se toman decisiones que influyen en la vida de los colectivos humanos y el desarrollo de los territorios en

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*

diferente escala (vereda, barrio, municipio, región, departamento, país, planeta).

“En este ejercicio de apropiación de la territorialidad y espacialidad social y cultural y todo lo que ello significa, las mujeres nos hemos construido un sentido de finalidad y trascendencia diferente al de los hombres, nos hemos construido ideas de progreso y desarrollo diferentes a partir de nuestras necesidades, intereses, deseos y potencialidades... El ecofeminismo ha ido incluso más allá y ha nombrado la importancia de que las mujeres re-construyamos nuestra relación con el gran hábitat, con el ecos, con la gran casa, con el entorno, con la naturaleza. Esto ha obligado a hacer una recuperación de la relación que históricamente las mujeres hemos tenido con ese entorno- mundo natural y a reconocernos en una relación muy cercana, vital y preservadora.”<sup>5</sup>

Las mujeres campesinas (de cascos urbanos y del campo) desde sus apuestas organizativas tienen propuestas que aportan a la construcción de otro tipo de desarrollo, por ejemplo las propuestas que se están llevando a cabo desde los procesos regionales de las organizaciones de mujeres tanto en el Nordeste como en el Suroeste de Antioquia; este tipo de propuestas develan un desarrollo que solo se preocupa del bienestar entendido como los recursos y el dinero y resignifican otros elementos claves en otro tipo de desarrollo. En el caso de las mujeres rurales se interrogan el monocultivo y reivindican la soberanía alimentaría. En el caso de las

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*

mujeres urbanas se plantean la importancia de recuperar la ciudad y los espacios urbanos, también para las mujeres.

Desde las organizaciones de mujeres se ha generado la reflexión acerca del reconocimiento de la experiencia, el saber y acumulado que las mujeres tienen y han construido en el establecimiento de relaciones entre sí, con los otros y otras y con los distintos espacios y hábitat- territorios, en pro de interacciones más dignificantes, respetuosas y protectoras con lo que nos rodea y de autocuidado y resguardo consigo mismas.

“El territorio para las feministas, ya no solo da cuenta de una dimensión espacial, cultural, económica política y ecológica; da también cuenta de relaciones con ámbitos como el cuerpo, lo privado, lo personal, la sexualidad, el ser, las subjetividades y las mentalidades de los sujetos”<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*

## **BIBLIOGRAFIA**

- En Busca de Otras Territorialidades desde las Mujeres y para las Mujeres. Clara Inés Mazo López. Corporación Vamos Mujer. Agosto 1- 07